

Machala, 11 de marzo de 2017

Señor
Nivaldo Torres Aguirre
GERENTE GENERAL
AGUACOLINA S.A
Ciudad,-

De mi consideración:

De acuerdo con el mando expuesto en la Ley de Compañías y en los estatutos de la empresa AGUACOLINA S.A cumpla mi deber de presentar el informe de labores al ejercicio económico del año 2016 de la compañía AguaColina S.A.

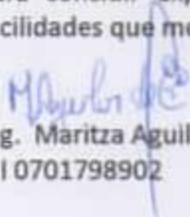
La Administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes, así como de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

Los valores y cifras presentadas en los estados financieros son confiables por cuanto su forma y fondo son correctos y porque se han aplicado los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, guardando relación con lo registrado en los comprobantes y registros contables.

Los libros de las actas de Junta General, libro de acciones y accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado los comprobantes de ingresos y egresos son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, la lista de los asistentes a las mismas.

Para concluir expreso mi agradecimiento al señor Gerente y demás Accionistas por las facilidades que me brindaron para el desempeño de mis labores.


Ing. Maritza Aguilar Valarezo
C.I 0701798902